

Buscando el Bien Común

El Desafío

Estas reflexiones son ofrecidas para ayudar a las discusiones a encontrar una forma sobre cómo satisfacer las necesidades de los ciudadanos más vulnerables de nuestro estado. Como párrocos, ofrecemos nuestra colaboración y recursos de nuestra comunidad de fe para hacer frente a estas necesidades. También animamos a los ciudadanos y a los legisladores a que trabajen para reformar el sistema de impuestos de Washington para mejor servicio del bien común. Consideramos que crear presupuestos estatales y establecer una estructura tributaria equitativa no son meras cuestiones de economía, sino que tienen un importante componente moral. Nuestra meta es simplemente llevar la luz de la Enseñanza Social Católica y nuestra tradición a estas discusiones. Como párrocos, queremos que los residentes del Estado de Washington y los funcionarios públicos estén conscientes de que ellos podrán establecer políticas públicas que trabajen para el bien de todos, especialmente para las personas más vulnerables.

Una Respuesta Pastoral

La Enseñanza Social Católica mantiene que el pago de impuestos es una de las maneras en que los ciudadanos cumplen con su responsabilidad de promover el bien común, especialmente cuando sus impuestos ayudan a atender las necesidades esenciales de las personas que viven en la pobreza. Sin embargo, no todos los impuestos o sistemas de impuestos son justos y equitativos.

Los impuestos y asuntos de presupuesto deben ser afrontados con claridad de pensamiento, investigación y una atención equilibrada a los principios morales fundamentales. Solamente de esta forma podemos preguntar y contestar preguntas esenciales: ¿Quién es responsable del cuidado de los miembros más vulnerables de la sociedad? ¿Cuál es el papel de las personas, iglesias y organizaciones caritativas? ¿Cuál es el papel del gobierno para asegurar el bien común? Al hacerle frente a estas preguntas podemos empezar a responder a la pregunta sobre lo que constituye una manera justa y equitativa de compartir estas responsabilidades a través de una justa distribución del ingreso y la riqueza.

No hay respuestas fáciles a estas preguntas, pero nuestra respuesta a ellas determinará el carácter de nuestra sociedad y la clase de estado que seremos. Nos lo debemos a nosotros mismos y a las futuras generaciones el aplicar sólidos principios morales como fundamento de responsabilidad para promover el bien común.

El Bien Común

La justicia humana puede ser lograda y protegida sólo en comunidad. De hecho, nosotros somos los guardianes de nuestros hermanos y hermanas — una verdad que nos recuerda que el bien de uno está conectado con el bien de todos. Como nuestras vidas son vividas alrededor de otras personas, debemos trabajar juntos por el bien común, que es la suma total de las condiciones sociales que permiten que las personas logren su potencial como miembros de una comunidad. Los principios fundamentales de la Enseñanza Social Católica ofrecen información valiosa para orientar nuestra discusión y para guiar la toma de decisiones para el bien común de la sociedad:



- **Justicia Distributiva:** Algunos residentes carecen de las necesidades básicas de la vida — una condición de desigualdad que daña el bien común y no puede ser justificada moralmente (Reforma Fiscal y los Pobres, Carta Pastoral de los Obispos de Estados Unidos, 1989). La Justicia distributiva no trata de “esparcir riquezas” en forma arbitraria. Más bien, se enfoca en casos de extrema desigualdad en la disponibilidad de ingresos y riquezas y busca asegurar que las responsabilidades de recursos e impuestos sean distribuidas justamente para lograr el equilibrio y la equidad de la sociedad civil.

- **Progresividad:** El principio de progresividad mantiene que las tasaciones de impuestos deberían considerar el nivel de ingreso de los individuos y las familias para que los impuestos de las personas sean proporcionados a sus recursos.

- **Subsidiario:** Algunos problemas sociales pueden y deben ser atendidos a nivel individual o comunitario, mientras que otros problemas pueden ser atendidos solamente en un nivel más alto, tal como el gobierno actuando a favor de todos. Las personas, iglesias y organizaciones caritativas hacen contribuciones esenciales al bien común, pero el gobierno debería encargarse de las iniciativas que excedan la capacidad de los individuos o grupos privados.

Algunas Observaciones y Reflexiones

Estos principios básicos proporcionan un marco de referencia para considerar las cuestiones fiscales y de gastos a la luz de las dimensiones morales. Nosotros ofrecemos las siguientes observaciones para sugerir más discusiones sobre los asuntos económicos estatales y para fomentar la reforma al sistema de impuestos en Washington.





- Al evaluar nuestra respuesta actual a los pobres y vulnerables en nuestro medio, se debe poner atención a las funciones apropiadas de los individuos, las iglesias, las organizaciones caritativas y el gobierno. Los grupos caritativos y los voluntarios tienen una responsabilidad para cumplir con las necesidades básicas de las personas en la sociedad, pero creemos que el gobierno también comparte esa responsabilidad ya que muchas de las necesidades no pueden ser satisfechas por las personas y los grupos.

- El punto de partida al establecer políticas fiscales verdaderamente morales es la promoción del bien común. Por lo tanto, debemos identificar las necesidades básicas de las personas, en particular las personas vulnerables, a fin de determinar si el Estado, en cooperación con las iglesias y organizaciones caritativas, está proporcionando adecuadamente los servicios humanos esenciales.



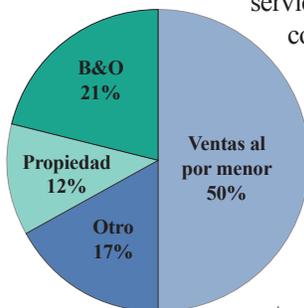
Solamente después de que las necesidades esenciales de nuestros hermanos y hermanas han sido determinadas puede el estado y sus ciudadanos conducir una discusión fructífera sobre una reforma justa y equitativa de los ingresos para satisfacer éstas y otras necesidades básicas.

- La base de la estructura fiscal de nuestro estado se funda principalmente en tres fuentes de ingresos: impuesto sobre las ventas, impuestos sobre la propiedad y el impuesto a los negocios y ocupación:

+ El impuesto sobre ventas y uso actualmente representa el 50 por ciento de los ingresos pagados al fondo general del estado. Los impuestos sobre las ventas son regresivos por naturaleza. Las personas y las familias con ingresos moderados o bajos pagan una mayor proporción de sus ingresos que las personas y las familias que reciben ingresos más altos.

+ Impuesto a la Propiedad, evaluado tanto real como algunos bienes personales, actualmente representan alrededor del 12 por ciento de los impuestos estatales en el fondo general. El impuesto a la propiedad impacta a las familias pobres y de clase media en mayor medida que los hogares más ricos. Los inquilinos pobres y de ingresos medios también pagan proporcionalmente más en impuestos a la propiedad a través de los pagos de alquiler que los inquilinos con ingresos más altos.

+ Impuesto a los Negocios y la Ocupación (B&O) representa más del 20 por ciento del fondo general del estado. El B&O es un impuesto a los ingresos brutos, por lo que no existen deducciones por la mano de obra, materiales, impuestos y otros costos de negocios. Como el impuesto al B&O está basado en los ingresos brutos tiene un impacto especialmente negativo en las pequeñas empresas que proporcionan empleos para muchos trabajadores a nivel básico y con salarios más bajos.



- Para servir verdaderamente al bien común, las políticas de ingreso del Estado de Washington deben considerar el impacto de la estructura fiscal actual sobre las personas, las familias, las pequeñas empresas y las corporaciones con el fin de crear un ambiente económico que promueva y apoye la creación de empleos, los salarios adecuados y suficientes ingresos estatales para apoyar los servicios esenciales para las personas pobres y vulnerables. Cualquier reforma al sistema de impuestos debe aplicar el principio de progresividad, y subsanar las cargas fiscales desproporcionadas impuestas a las personas, las familias y las pequeñas empresas de bajos y medianos ingresos. Además, el cargo fiscal para las personas y las empresas dentro del estado debe ser distribuido equitativamente. Por lo tanto, todas las opciones de ingresos disponibles deben recibir una cuidadosa consideración.

La Tarea por Delante

En la década pasada tuvimos una variedad de diferentes desafíos económicos. El alto nivel de desempleo ha dado paso a una relativa prosperidad y la creación de más empleos. Observamos, sin embargo, que en las crisis económicas, las personas desempleadas y los trabajadores pobres en nuestro estado han soportado de manera desproporcionada la carga económica a través de la pérdida de empleos y la reducción de los servicios de redes de seguridad. Estamos especialmente conscientes de esta realidad, por nuestro trabajo de ayudar a los que han llegado a través de la red de seguridad de los servicios humanos.

Como párrocos, tenemos una preocupación especial por los pobres y los marginados. Nuestra comunidad de fe está comprometida a ayudar a cumplir con esas necesidades esenciales. Sin embargo, las necesidades son muy grandes. Por lo tanto, buscamos involucrar a los ciudadanos del estado y a los funcionarios públicos en un diálogo fructífero sobre cómo podemos proporcionar mejores viviendas adecuadas, servicios de salud mental, consejería sobre las drogas y el alcohol, el cuidado de niños y personas mayores necesitadas y las muchas otras necesidades no satisfechas en nuestras comunidades. Nos comprometemos a trabajar en cooperación con las personas, otras iglesias, organizaciones caritativas y los funcionarios del gobierno estatal para responder a las preguntas complejas que van a determinar qué tipo de estado y de comunidad seremos. Además, creemos que para hacer frente a las necesidades de nuestros hermanos y hermanas más pobres se requiere de una reforma al sistema de impuestos del estado para apoyar los servicios que sólo pueden ser dispensados por el gobierno.

Aunque la tarea es grande, ponemos nuestra fe y esperanza en Dios, que creó todas las cosas para el bien común; y nos comprometemos a orar y trabajar con todas las personas de buena voluntad para asegurar que todos compartan de la generosidad que hemos recibido de la bondad de Dios.

